

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **019**

Fecha Estado: 16/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820190045000	Verbal	ANDRES ARIAS JARAMILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve recurso No repone auto/Concede recurso de apelación/Acepta sustitución de poder (02)	15/02/2024		
05001310300820230013500	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA -FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FRANZ ALEXANDER RESTREPO GRISALES	Auto decreta medida cautelar (04)	15/02/2024		
05001310300820230013500	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA -FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FRANZ ALEXANDER RESTREPO GRISALES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas (04)	15/02/2024		
05001310300820230042000	Verbal	BEATRIZ EUGENIA RESTREPO VELEZ	ALEJANDRO ARANGO VELEZ	Auto rechaza demanda (04)	15/02/2024		
05001310300820230043700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	INVERSIONES JUAN GV SAS	Auto resuelve recurso No repone auto/Concede recurso de apelación (02)	15/02/2024		
05001310300820240000500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIAN ANDRES SIERRA MARIN	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado (04)	15/02/2024		
05001310300820240000800	Tutelas	FABIO DE JESUS PUERTA MORENO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto requiere (01)	15/02/2024		
05001310300820240003100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CNH INVERSIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería (04)	15/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820240003100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CNH INVERSIONES SAS	Auto decreta medida cautelar (04)	15/02/2024		
05001310300820240004100	Verbal	JAIRO ANDRES HERNANDEZ ROZO	JHONATAN RENDON QUICENO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir a Juzgado Civiles Municipales de Medellín-Reparto	15/02/2024		
05001310300820240004700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SIGMA CONSTRUCCIONES SAS	UNION TEMPORAL VETA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería (02)	15/02/2024		
05001310300820240004700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SIGMA CONSTRUCCIONES SAS	UNION TEMPORAL VETA	Auto decreta medida cautelar (02)	15/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA FLOR VARGAS HERRERA
SECRETARIO (A)